

El Festival de Cine Inclusivo de Vigo abre el plazo de recepción de cortometrajes, largometrajes, webseries y documentales hasta el 30 de junio

- La VII edición, organizada por la asociación AGAIN, se celebrará del 18 al 22 de octubre

La Asociación Galega Audiovisual Inclusiva (AGAIN) organiza el VII Festival Internacional de Cine Inclusivo de Vigo, con el objetivo de dar a conocer, apoyar y valorar proyectos cinematográficos realizados por y para la inclusión, la igualdad y la difusión universal del séptimo arte. Se abre el plazo de admisión de cortometrajes, largometrajes de ficción, documentales y webseries desde el 12 de abril al 30 de junio de 2022.

La temática de los cortometrajes es totalmente libre, pudiendo ser tanto de ficción como de no-ficción. En el caso de los documentales, los largometrajes de ficción y las webseries la temática girará en torno a la inclusión con el objetivo de visibilizar todos aquellos proyectos que toquen de manera sustancial la diversidad funcional, sexual, generacional, económica o cultural y lo que la rodea.

La duración máxima de las obras presentadas será de 25 minutos en el caso de los cortometrajes y de 180 minutos cuando se trate de documentales y largometrajes de ficción (títulos de crédito incluidos en ambos casos). La inscripción es gratuita. Las obras que se presenten habrán sido realizadas y/o estrenadas preferiblemente con posterioridad al 1 de enero de 2021. Las bases se pueden consultar en la web del Festival (<https://festivalcinevigo.es/bases/>) donde los interesados pueden inscribirse para participar.

Para más información y entrevistas:

<http://www.festivalcinevigo.es/>

prensa@festivalcinevigo.es

659 190 681